

» Ingeniería

COITIAL pide al Gobierno la convalidación al Grado de Ingeniería con la experiencia profesional

28 de Diciembre de 2012 12:02h

Me gusta

0

0

0



Antonio Martín

ALMERÍA.- El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería (COITIAL), por medio de su Consejo General (COGITI), ha pedido al Gobierno la redacción de un Real Decreto, mediante el cual se establezca la homologación directa del actual Ingeniero Técnico al Grado de Ingeniería. En concreto, el Consejo General, junto con los consejos de Ingenieros de Telecomunicaciones y Obras Públicas, han presentado 80.000 firmas al Ministerio de Educación, al tiempo que han solicitado una reunión con el ministro José

Ignacio Wert, con el objetivo de que se haga todo lo posible para que los ingenieros técnicos accedan más fácilmente al Curso de Adaptación al Grado, considerando su experiencia profesional.

En este sentido, el decano de COITIAL, Antonio Martín, explica que lo que se pide es "un Real Decreto que incluya una disposición transitoria que articule un acceso justo, rápido y económico, basado en la experiencia profesional y la eficiencia en la homologación de los títulos". Y es que, según señala, "hay una falta de criterios homogéneos para todo el Estado Español, por parte de las Universidades y Escuelas, así como una escasa oferta de plazas en las universidades públicas para los cursos de adaptación".

Por otro lado, también se ha pedido al Ministerio que mantenga en cuatro años la duración de las titulaciones de Graduado en Ingeniería. "Hemos manifestado nuestra disconformidad con el retroceso que supondría la vuelta a las titulaciones de tres cursos académicos. Por ello, los colegios profesionales consideramos que, de acuerdo con la legislación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y con la de resto de países europeos, se debe seguir manteniendo la estructura fijada de 4 cursos académicos y 240 ECTS, que mantenga a los ingenieros españoles en los estándares de calidad actuales", explica Martín.

Las ingenierías técnicas también han pedido al Ministerio que se inste a las Universidades al cumplimiento de la legislación vigente para que sea efectiva la participación de los colegios profesionales en la elaboración de los planes de estudio, así como que sean incluidos en las Comisiones de Evaluación de ANECA, como representantes reconocidos para el ámbito profesional.

Reivindicación en toda España

El Grado es el nuevo título que da acceso a las actuales profesiones reguladas de ingeniero técnico. Actualmente en España hay unos 200.000 ingenieros técnicos que pretenden homologar su título, pero las universidades públicas no satisfacen ni el 5 por 100 de esa demanda. En este sentido, el decano de COITIAL, recuerda que "existe una necesidad imperiosa de obtener el título de Graduado en Ingeniería para acceder al mundo laboral europeo, sobre todo teniendo en cuenta la crisis económica y la destrucción de empleos en nuestro país".

También señala que la Comisión Europea ya ha instado a los Estados miembros a establecer de aquí a 2018 sistemas nacionales para la validación del "aprendizaje no formal e informal", con objeto de mejorar así las posibilidades de empleo de quienes puedan acreditar una formación al margen de los títulos académicos. Por el momento, solo Finlandia, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos disponen actualmente de sistemas completos para la validación de dicho aprendizaje.

Comentarios



0 comentarios



Deja un mensaje...

Discusión

Comunidad

Compartir



Aún no ha comentado nadie.

Comment feed

Suscribirse vía correo

Sus mejores momentos, los hacemos inolvidables

CORCHITO
ONLINE STORE
www.corchito.es

Sabores Naturales

Confituras
Tomate Raf
Aceites
Vinos

Lo mejor a un sólo click!

Noticias más comentadas

- La marquesa del cigarral
6 comments · 2 days ago
- Reparto de juguetes en Huércal de Almería
2 comments · 2 days ago
- El ayuntamiento de Huércal de Almería comienza el año ampliando la red de infraestructuras para el ocio y salud
1 comment · 3 days ago
- El PSOE califica de 'tomadura de pelo' la privatización del servicio de limpieza en Huércal de Almería
1 comment · 3 days ago

Powered by Disqus



FUNDA CARTERA C.NEGRO EN PIEL PARA TABACO DE LIAR

Precio: **11.95€**

Calzados dsd



Zapato de Tacón en Charol de Leopardo de Rebeca Sanver, Mango

Precio: **60€**

REBECA SANVER

Camisa Scotch and Soda 20018

Precio: **79.5€**

Suneonline



VENDO PISO A ESTRENAR

Precio: **58000€**

VENDO PISO A ESTRENAR

Servicios



RSS

Lea teleprensa desde su cliente RSS



Cursos y Masters

Encuentre el curso que necesita



Farmacias

Encuentre las farmacias de guardia



Callejero

Encuentre la dirección que busca



Tráfico

Información del tráfico



Cartelera

Últimos estrenos



Guía TV

Programación de televisión

Yoigo

 Pórtate bien y llévate uno de estos teléfonos
www.yoigo.com

 Ofertas en Imagen - Carrefour
www.carrefour.es

 Top Dollar Mobile, pagamos el precio más alto por su móvil
www.topdollar mobile.es

El tiempo

Haz una donación

Las noticias en tu email

Hoy	El Tiempo en Almería		Viernes
	Mañana	Jueves	
14°	17°	18°	16°
MaxMin 17° 11°	MaxMin 17° 10°	MaxMin 18° 7°	MaxMin 17° 7°
11 km/h	11 km/h	11 km/h	11 km/h
Alba / Ocaso 08:22 18:10	Alba / Ocaso 08:22 18:11	Alba / Ocaso 08:22 18:12	Alba / Ocaso 08:22 18:13
© eltiempo.es, Foreca. Más»			



Teleprens@ World, S.L. es editora de www.teleprens.es periódico digital - España - Depósito Legal AL-61-2006 - ISSN-1885-9984 © Teleprens World S.L. Apartado de Correos 10.103, 04080 ALMERÍA Tfno_950621121. CIF B04260022 Registro Mercantil de ALMERÍA Tom 0323 Folio 67 Sección 8 Hoja 9039. Reservados todos los derechos. Queda prohibida toda reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización desde Teleprens World SL, incluyendo y en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como o resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos. Teleprens World, S.L., no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni de las reflejadas por sus lectores en los comentarios de noticias o artículos, correspondiendo toda responsabilidad a la persona que realiza tales comentarios o expone esas opiniones.